



Expediente: 505/12

Carátula: COLQUE SANDRA CEFERINA C/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJER, -DEMANDADO

90000000000 - GHIGGIA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - MOLINA, PABLO ANTONIO-DEMANDADO

20226113216 - COLQUE, SANDRA CEFERINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 505/12



H20702619842

JUICIO: COLQUE SANDRA CEFERINA c/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 505/12

CONCEPCION, 05 de julio de 2023.-

Téngase al compareciente EUGENIA BETANIA NORRY por apersonado y por denunciado domicilio real y legal, désele intervención de Ley.-

Téngase por ratificado todo lo ctuado en autos.-

Vuelvan los autos a Despacho para dictar sentencia.- GEG

Actuación firmada en fecha 05/07/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.